

ñanza de las ciencias naturales estaba saturada de patrañas astrológicas i de otros géneros, en gran manera perjudiciales a la juventud, a la sociedad i a la civilización, i que extraviaban i atrasaban las mismas ciencias naturales. Rousseau en el lugar citado dice: "Antes de juzgar de los hombres, es preciso estudiar al hombre." Esta es la razón de la prolijidad de este parágrafo: me he detenido en el estudio del hombre. "Quien conociere muy bien las inclinaciones de cada individuo, podría combinar todos sus efectos en el pueblo entero." Por esto de la astrología de los Doctores de la Universidad de México, he deducido el atraso de la Nueva España en la civilización i especialmente en las ciencias naturales.

IV. Testimonios del historiador Mota Padilla.

El Lic. D. Matias de la Mota Padilla, abogado de la audiencia de México i prebendado de la catedral de Guadalajara, en su Historia de la Nueva Galicia, que escribió en la misma ciudad en 1742, capítulo 64, dice: "como en los principios habia menos vecinos en la ciudad, carecian de médicos, y siendo pocos los propios para soportar la congrua competente para un médico, con toda union entre oidores, canónigos, regidores y demas vecinos, igualaron al Doctor D. Juan de Vera, quien fué en compañía del Sr. Doctor D. Pedro Fernandez de Baeza el año de 643, dándole entre todos mil quinientos pesos." Este documento histórico arroja esta resultante, que en Guadalajara, a mediados del siglo XVII, no habia mas que un médico. Durante el gobierno español, Lagos era la tercera de las poblaciones principales de la extensísima provincia de la Nueva Galicia, es decir, despues de Guadalajara y Aguascalientes. En 1745 el curato de Lagos comprendia 200 familias, contando solo las de las razas blanca i negra i sin contar las de la india (1). En 1794, los habitantes de la villa de Lagos, los de las haciendas de campo que hoy pertenecen a su municipio i los de Moya, San Juan de la Laguna i Buenavista, eran 18.932, esto es, sin contar los de Comanja, Encarnacion, San Juan de los Lagos ni otras muchas poblaciones pertenecientes al partido de Lagos, ni los de las haciendas de campo pertenecientes a dichas poblaciones (2); i sin embargo, no hubo ni un mé-

(1) Teatro Americano de Villaseñor, libro 5, capítulo 27.
 (2) "Estado de los Pueblos pertenecientes á esta cabecera de la Villa de La-

dico en Lagos desde su fundacion en 1563 hasta por los años de 1807 en que se estableció en esta entonces villa el médico D. Antonio Martin del Campo. Esta grandísima escasez de médicos en la Nueva España dice relacion con el tristísimo predicamento en que se hallaba en la colonia el estudio i enseñanza de los ciencias naturales.

El mismo Mota Padilla, en la misma obra, capítulo 70, dice: "el seno de la California, que es un brazo de mar que divide la que se juzga isla, del continente de la tierra firme de Sonora y Sinaloa." Este documento histórico prueba el grande atraso que habia en la Nueva España en la geografía todavía a mediados del siglo próximo pasado, es decir, en 1742 en que escribió Mota Padilla. Bien se puede perdonar a Cristobal Colon el que despues de haber descubierto la América, se haya muerto creyendo que habia descubierto parte del Asia, i el que despues de haber navegado al derredor de casi toda la isla de Cuba, se haya quedado en la creencia de que no era isla sino parte del continente del Asia. Se puede perdonar tambien a Colon el que despues de haber sido el descubridor, no solamente de la América, sino tambien del continente americano i a pesar de ser un cosmógrafo, en razón de habersele volteado el mundo, haya muerto en la creencia de que las costas de Honduras, las de Panamá i las de Venezuela eran costas ¡del Japon! Tambien se puede perdonar al Venerable Fray Martin de Valencia, gefe de los 11 misioneros franciscanos que vinieron a México en 1524, el que despues de algunos años de vivir en México creyese que vivia en el Asia (1). Tambien es disculpable el bueno de Suarez de Peralta al haber creído i escrito en el último tercio del siglo XVI que Nuevo México "era el fin del mundo", porque no puede pedirse mayor instruccion a un hijo de conquistador que no tenia carrera literaria i le tenia mas amor a los buenos caballos que a los buenos libros, como él mismo lo confiesa, i que carecia de la felicísima memoria, del talento i diligencia de Bernal Diaz (2). No hagamos caso, en fin, de

gos" etc.: Informe estadístico presentado en 1794 por D. Francisco Javier de Arriola, subdelegado de Lagos, a D. Jacobo Ugarte y Loyola, Intendente de Guadalajara.

(1) En carta fechada en Tlalmanalco el 12 de junio de 1531 dirigida al General de la Orden, le dice: "Nosotros ciertamente estamos puestos en las últimas partes del mundo, en Indias, en la Asia Mayor." Mendieta en su Historia Eclesiástica Indiana, parte 1^ª, libro 5, capítulo 15, trae íntegra esta carta.

(2) "Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista y los Ritos etc., compuesto por Don Joan Suarez de Peralta, vezino y natural de México",

la errata geográfica de Beristain en su Biblioteca, artículo *Gomez Portugal* (José Ana), donde dice que Lagos pertenecía a la pro-

capítulo 22. Esta Historia fué compuesta en 1589 i permaneció manuscrita en uno de los archivos reales de España cerca de tres siglos, es decir, hasta el año de 1878 en que D. Justo Zaragoza, distinguido literato español la ha dado a luz con abundantes Notas i con el título de "Noticias Históricas de la Nueva España", dedicándola al Conde de Toreno, Ministro de Fomento. En la Historia de Suarez de Peralta corren parejas la sinceridad i el entusiasmo exagerado en loor de Hernan Cortes, como es mui natural en el hijo de un conquistador compañero del heroe extremeño; la llaneza en el estilo i la falta de crítica; los muchos errores históricos i los preciosos relatos i detalles de costumbres. El Sr. Zaragoza le puso notas a dicha Historia para servir de Círculo i ayudar a caminar a Suarez de Peralta, enmendando no pocas equivocaciones históricas de este; pero como el camino para escribir sobre historia es de los mas espinosos i resbaladizos, el Sr. Zaragoza tambien tropieza i cae: unas veces juntamente con Suarez de Peralta i otras separado de él y por su propia cuenta. Juntamente con Suarez, en todos aquellos pasages en que este erró i aquel no puso ninguna nota. Tal es el del capítulo 9, en que el historiador refiere que Cortes quemó sus naves, i aun añade que "soplaba un ayrecito que les ayudó á quemar muy presto", como si lo hubiese visto; siendo así que los historiadores coetaneos como Pedro Martir, Oviedo, Gomara i especialmente los conquistadores i testigos oculares del hecho Bernal Diaz del Castillo i Andres de Tapia dicen que Cortes no quemó las naves, sino que las echó a pique. (Pedro Martir en su obra *De Orbe Novo*, década 5.^a dice: *Sed naves prius omnes... summergi jussit Cortesius*; Bernal Diaz, Historia Verdadera, capítulo 58; i Andres de Tapia, "Relacion de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor D. Hernando Cortes" etc., publicada por el Sr. Garcia Icazbalceta en su "Coleccion de Documentos para la Historia de México", tomo 2.^o). Lo mismo refieren *Tlamapanatzin* i *Atonaltzin*, caciques de Axapuzco, auxiliares de Cortes i tambien testigos oculares. ("Real Ejecutoria sobre Merced de Hernan Cortes á los caciques de Axapuzco", publicada por el Sr. Garcia Icazbalceta en su misma Coleccion i tomo). Tal es otro pasaje de Suarez de Peralta en el mismo capítulo 9, en que refiere que Hernan Cortes tuvo de Marina seis hijos bastardos, colgando a la pobre, ademas de los milagros que hizo con ella el *propagador de la fé i buenas costumbres cristianas*, los que hizo el mismo con una hija de Moctezuma, i los que hizo con otra india, i los que hizo con la española Leonor Pizarro, i los que hizo con Antonia Hermosilla tambien española. (Alaman, "Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana," disertacion 5.^a). I omito por la estrechez de una nota, otros errores históricos de Suarez que dejó pasar el Sr. Zaragoza, i no debiera, pues habiendo sido el propósito del anotador dar a luz la Historia de Suarez limpia de errores históricos, el no haber llamado la atencion sobre algunos, da lugar a presumir en el anotador la misma ignorancia que tuvo el historiador de como habian pasado aquellos hechos.

Otras veces yerra el Sr. Zaragoza por su propia cuenta, verbi gracia, en este parráfico de su Indice Biográfico, cuando despues de hablar de la muerte de

vincia de Michoacan; porque ningun critico sensato debe ocuparse de pequenezas, i esto enseña aquel adagio de los latinos: "el

Moctezuma, dice: "Los mexicanos eligieron entonces rey á *Cuillahuatzin* llamado *Guatimozin* por los españoles, al cual mandó dar garrote Hernan Cortes en la jornada que hizo á Honduras, al cerciorarse que trataba de sublevar el imperio mexicano." En estos tres renglones el Sr. Zaragoza incurrió en tres errores históricos. El primero es creer i asentar que *Cuillahuatzin* i *Cuauhtemotzin* eran una misma persona. *Cuillahuatzin* fué 10.^o rey de México i *Cuauhtemotzin* fué el 11.^o *Cuillahuatzin* era hermano de Moctezuma, i *Cuauhtemotzin* era sobrino carnal de los dos. *Cuillahuatzin* murió de viruelas, (Sahagun, Historia General de la Nueva España, libro 12.^o, capítulo 30), en México, el 25 de noviembre de 1520, (Orozco y Berra, "Historia Antigua y de la Conquista de México", parte 4.^a, libro 3, capítulo 1.^o), i *Cuauhtemotzin* murió en Izancanac en la nacion de los mayas, el memorable dia martes de carnaval 26 de febrero 1525. (Bernal Diaz del Castillo, Historia Verdadera, capítulo 177). *Cuillahuatzin* murió en la religion de sus padres; *Cuauhtemotzin* murió cristiano, auxiliado por Fray Juan de las Varillas, monje de la Merced. (Bernal Diaz, *ibid.*) Los yerros en historia i en cualquiera otra ciencia no son todos del mismo calibre; así, por ejemplo, respecto de la historia de España, el yerro de alguno en cuanto al número de muertos i heridos en la batalla de Villalar o en la de San Quintin seria mui diverso del yerro del que afirmase que Carlos V i Felipe II habian sido una misma persona. Los errores de esta segunda clase se llaman *crasos*, es decir gordos, i tambien ignorancia *supina*, i a esta segunda clase pertenece el primer error histórico del Sr. Zaragoza. El segundo consiste en afirmar que Cortes dió garrote a *Cuauhtemotzin*. Menos penosa e ignominiosa hubiera sido esta muerte para el infortunado príncipe. No le dió garrote, sino que lo ahorcó. (Bernal Diaz, *ibid.*) Ni los cruelísimos visitantes Muñoz i Carrillo se atrevieron a imponer tal muerte a los hermanos Avila, mandando que fueran decapitados i no ahorcados por que eran nobles; pero Hernan Cortes, a un joven ilustre por sus hazañas, por su patriotismo (otro diria tambien por sus progenitores), i por ser el rey de una nacion mui grande i civilizada en el orden material, le aplicó aquel género de muerte que segun las ideas de la época era el mas afrentoso e infamante. En fin, el tercer yerro del Sr. Zaragoza consiste en afirmar que Cortes impuso la pena de muerte a *Cuauhtemotzin* despues de cerciorado de la criminalidad de él. Bernal Diaz, a quien Clavijero i los demas historiadores llaman *el sincerísimo*, por que ni el amor i el entusiasmo por su gefe le impiden reprobar las malas acciones de este, cuando así lo pide la verdad histórica, en su citada Historia, capítulo 177, hablando de la muerte dada por Cortes a *Cuauhtemotzin* i a su primo *Tetlepanquetzal*, rey de Tacuba, dice: "Y fué esta muerte que les dieron muy injustamente dada, y parecióles mal á todos los que ibamos aquella jornada." I adelante en el mismo capítulo, narrando los remordimientos de la conciencia que atormentaban a Cortes, i no lo dejaban dormir, i lo traian como fuera de sí por la injusticia de estas muertes, dice: "Tambien quiero decir, que como Cortes andaba mal dispuesto, y

águila no caza las moscas" (1). Pues el que al censurar un libro se ocupa de *lapsus linguae*, de aquellos de que dice Horacio que en razón de la fragilidad de la naturaleza humana se escapan a la atención del hombre al escribir una carta, cuanto mas al escribir un libro (2), muestra que no tiene cosas de consideración que censurar en el libro. I si dicho censor amontona Santos Padres i Concilios para impugnar alguna palabra o frase que todos conocen claramente fué un *lapsus linguae*, muestra ademas mala fé. I si algunos añaden "el autor del libro es profano en tal ciencia," este énfasis podría pasar en la Nueva España, cuando algunos se tenían como los monopolistas i dueños de la ciencia, i si las cosas no se expresaban con el *univocè* i con el *secundum quid*, no estaban bien expresadas; mas hoi no faltan profanos que sepan la sentencia del Santo Padre Vicentino: "Enseña de tal suerte, que al usar de nueva forma de lenguaje, no digas cosas nuevas" (3). Pero no se puede perdonar a los Doctores de la Universidad de México el que a fines del siglo XVII, cuando ya hacia mas de siglo i medio que los españoles recorrían todos los territorios de México, estuviesen tan atrasados en la geografía, no ya de la Europa, Asia, Africa i lo restante de la América, sino del mismo pais en que vivían, que creyesen que Tabasco era isla (4). Como tampoco se puede pasar en silencio que algunos

muy pensativo y descontento del trabajoso camino que llevábamos, é como había mandado ahorcar á Guatemuz, é su primo el Señor de Tacuba *sin tener justicia para ello*. . . pareció ser que de noche no reposaba de pensar en ello, é salióse de la cama donde dormía á pasear en una sala, adonde había ídolos, que era aposento principal de aquel pueblezuelo, adonde tenían otros ídolos, y descuidóse y cayó mas de dos estados abajo, y se descalabró la cabeza."

Perdonen mis lectores esta nota i digresión quizás inconducente e insignificante. Ella no significa otra cosa que lo mui instruidos que estan en la Historia de México literatos de España de la categoría del Sr. D. Justo Zaragoza, i lo competentes que son, en consecuencia, por este capítulo, amén del de patriotismo, para juzgar con acierto de los hechos de nuestra Historia, verbi gracia, el estado de las ciencias filosóficas en tiempo del virreinato.

(1) *Aquila non capit muscas.*

(2) *quos parum cavet humana natura.*

(3) *Ita doce, ut cum dicas NOVE, non dicas NOVA. (Commonitorium).*

(4) "Llegó pues la armada del famoso Hernando de Cortes á la isla de Tabasco, y habiéndose desembarcado todos en ella etc. . . en fin, en la dicha refriega quedaron vencidos los indios, y los españoles se señorearon de la isla." (Pareja, Crónica de la Orden de la Merced, estado 1.º, capítulo 3).

de los hombres mas instruidos de la Nueva España, en el segundo tercio, i aun en el último del siglo próximo pasado, estuviesen todavía mui atrasados en la geografía. Mota Padilla creía, como se ha visto, que la Baja California era isla, cuando ya hacia casi medio siglo que los célebres jesuitas Salvatierra i Kino habían descubierto que era península (1), i cuando el Padre Salvatierra despues de sus viajes había muerto en Guadalajara, a la sazón que vivía allí Mota Padilla (2). El Ilustrísimo Lorenzana, español, Arzobispo de México [i despues Arzobispo de Toledo i Cardenal] i fecundo escritor público, en uno de sus libros escritos en México en el último tercio del siglo próximo pasado dice que las Californias quizá confinan con la Tartaria, y que el Nuevo México quizá confina con la Groenlandia (3). Tal era la instrucción que tenía en la geografía uno de los mas sabios de la Nueva España en su época, cuando ya hacia bastantes años que circulaban por el mundo las cartas geográficas del frances D'Anville (4), el "Atlas" i la "Geografía Comparada" del frances Mentelle [5], i la "Geografía Histórica" del jesuita Murillo, que había estado en la misma época en la Nueva España, i había dedicado su obra [en 10 tomos] a Nuestra Señora de Guadalupe de México (6).

V. Testimonios de Juan Andres.

El Abate Juan Andres, que no es autor extranjero, sino español (valenciano), de la Compañía de Jesus, que escribió en los últimos años del siglo próximo pasado, en su obra clásica citada "Origen, Progresos etc., tomo 2.º, capítulo 14, dice: "El Organon de Aristóteles, sea el que fuese cuando salió de sus manos, estaba de tal modo corrompido en los escritos de los escolásticos, que en

(1) Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853-1856, artículo *Kino Eusebio*.

(2) Diccionario citado, artículo *Salvatierra Juan María*.

(3) "El Cardenal Lorenzana hizo imprimir en México el año de 1771 que era dudoso si la Nueva España por lo mas remoto de la diócesis de Durango confina con la Tartaria y Groenlandia: por las Californias con la Tartaria, y por el Nuevo México con la Groenlandia." (Humboldt, Ensayo Político sobre la Nueva España, libro 3, capítulo 8).

(4) Juan Andres, "Origen, Progresos y estado actual de Toda la Literatura, tomo 6, libro 3, capítulo 2.

(5) Juan Andres, *ibid.*

(6) Beristain, Biblioteca, artículo *Murillo Pedro*.

vez de conducir al entendimiento humano al descubrimiento de la verdad, que es el fin y objeto de la lógica, hacia que solo fuese en busca de vanas fantasmas y le sumergia en las mas oscuras tinieblas, donde no pudiese vér la clara luz de la verdad." En la misma obra, tomo 1.º, capítulo 9, hablando de los mismos escolásticos falsos discípulos de Aristóteles, dice: "faltos de las armas propias de un campeón de Jesucristo, se servian de largas y débiles cañas, como dice Melchor Cano: *Arundines longas levia arma puerorum* (1)... Entonces, como dice Condillac, fueron las escuelas para los escolásticos, lo que los torneos para los caballeros, esto es, teatros donde el disputar y quedar vencedores era sumamente glorioso; y del mismo modo que los caballeros se presentaban de torneo en torneo combatiendo frecuentemente por hermosuras que nunca habian visto, iban los escolásticos de escuela en escuela haciendo alarde de su habilidad y disputando cosas que no entendian. Mas con todo, yo observo una diferencia entre los caballeros andantes y los dialécticos: aquellos siempre querian tomar las armas en defensa de la hermosura, y se hubieran avergonzado de pelear por una fealdad despreciable; pero los dialécticos no eran tan delicados en la eleccion del objeto de sus disputas; tan prontos á defender lo falso como lo verdadero, tenían varias veces por gloria el abatir una verdad y llevar en triunfo un error; porque pudiendo hacer ostentacion de la agudeza de su ingenio, se cuidaban poco del mérito de la causa." Pone luego el autor ejemplos de lo que acaba de decir, presentando el argumento de que el sustentante tenia cuernos i otros semejantes de los escolásticos. En la misma obra, tomo 8, libro 2, capítulo 2, dice: "Vémos que de principios del siglo pasado (siglo XVII) se puede formar el origen de casi todas las partes de la Física, y que en pocos años de *observaciones y de experimentos* se han hecho en ella mas adelantamientos que en *tantos siglos de raiocinios* y de meditaciones. La Física como la Historia se alimenta de *hechos* y no de *palabras*. Observaciones, experiencias, Geometria y Química, son los medios con que ha hecho los rápi-

(1) El texto traducido quiere decir cañas largas i fofas de que se sirven los niños en sus juegos a guisa de fusiles i de caballitos (que tambien los caballos en una guerra se comprenden bajo la palabra *arma*). La crítica de Melchor Cano es fina i cáustica. Ya no podia ponerse en mayor ridículo a dichos escolásticos que comparando sus argumentos con los carrizos i sus disputas con esos juegos infantiles que ha cantado con donosura nuestro Juan de Dios Peza en su poesia "Fusiles y Muñecas."

dos progresos de que hemos hablado hasta ahora... Esta es la lógica de un sagaz y prudente físico: saber hacer el uso debido de los sobredichos medios y evitar los abusos; saber preguntar convenientemente á la naturaleza, é interpretar con exactitud y fidelidad sus respuestas"(1).

VI Testimonios de Beristain.

Para que mis lectores estimen en lo que valen los testimonios del Doctor D. José Mariano Beristain y Souza, Dean de la catedral de México, los remito a los rasgos biográficos mas salientes del mismo biógrafo i bibliógrafo, que presento en mis "Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España i sobre la Revolucion de Independencia," principio 5.º, seccion 1.ª, artículo 1.º, § 1.º (2), i los remito principalmente a la mui extensa i completa biografia de Beristain, escrita por él mismo en su "Biblioteca Hispano-Americana-Septentrional," obra de mui grande mérito i utilidad, escrita en veinte años, de la cual voi a tomar todos los testimonios. Aquí notaré solamente dos cosas. La primera es que segun el juicio de Alaman, el Dean Beristain era en su época (principios del siglo actual) uno de los primeros literatos de la Nueva España i *el mas instruido* en las cosas pertenecientes á la época del vireinato. La segunda es, que fué sumamente apasionado en pro del gobierno vireinal i acérrimo enemigo de los independientes, contra los qué escribió el periódico "El Filópato." Cuando en los primeros meses de 1815 la fortuna volvía el rostro a los realistas en los Llanos de Apan i hasta en las inmediaciones de la capital, predicando Beristain en la catedral de México el domingo de Ramos, se exaltó tanto contra los independientes, que en el hervor del epílogo, allí mismo en el púlpito le dió un ataque de parálisis en todo el lado izquierdo, que lo tuvo postrado en cama hasta su muerte, acaecida el 23 de marzo de 1817.

Comenzaré por esta diatriba que hace en el prólogo: "Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligion, de libertinage y de materia, á excepcion de una

(1) La obra de Juan Andres es tan útil como rara en nuestra República. Tengo averiguado que en una ciudad tan grande é ilustrada como Guadalajara no se encuentra entre los libros de ningun hombre de letras.

(2) Esta Disertacion sobre el atraso de la Nueva España en la Filosofía, no es mas que una parte de dichos "Principios Críticos."